

## RED DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN EDUCACIÓN Y POBREZA

### FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

#### 1.- Identificación de la experiencia y responsable:

##### Identificación de la experiencia

Nombre de la Experiencia: **Autonomía Responsable:  
Una experiencia de aprendizaje de la buena convivencia en la comunidad escolar**

##### Institución educativa que implementa la experiencia

Nombre de la institución educativa: **Liceo Mauricio Hochschild del CEAT  
Concepción, San Pedro de la Paz**

##### Responsables de la Experiencia

Persona responsable de la institución educativa	Nombre	Marcela Nuñez Pagnard
	Cargo	Orientadora

##### TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA EXPERIENCIA (considere como tiempo de inicio el momento en que comienza el proceso de trabajo aunque no haya financiamiento involucrado)

La experiencia presentada, ¿se encuentra en ejecución?	Fecha de Inicio	2007
	Tiempo de ejecución al momento actual	4 años
	Fecha de término proyectada	Proyectada
	Duración	Según evaluación continúa

#### 2.- Datos Escuela

El Liceo Mauricio Hochschild inició actividades en 1993, le pertenece a la Corporación Centro Educacional de Alta Tecnología, CEAT, que es una corporación privada sin fines de lucro. Inserta en la octava región del Bio-Bio

Su población escolar es portadora de un 67.99% índice de vulnerabilidad social y sus resultados académicos son de alto nivel de logros sustentados en las mediciones de la calidad del sistema educativo.

Según encuesta relativa al "Acoso Escolar" (2011) "A mi me sucede que..." el 95%, aproximadamente, de los estudiantes señala que no ha tenido ni tiene situaciones de maltrato entre pares y el 5% han sido molestados algunas veces especialmente con apodos, así esta situación fortalece la positiva convivencia escolar existente, lo que se relaciona con un ambiente propicio para el aprendizaje.

## 2.2. - Dimensionamiento

Grupo Socioeconómico SIMCE	C3 y D Medio bajo
IVE SINAE	62% y un 64,7% 2010
SNED	67.99
Matrícula	870 (2010)
Nº Docentes	64
Nº Directivos	5

### 2.2. - Simce (últimos 3 años)

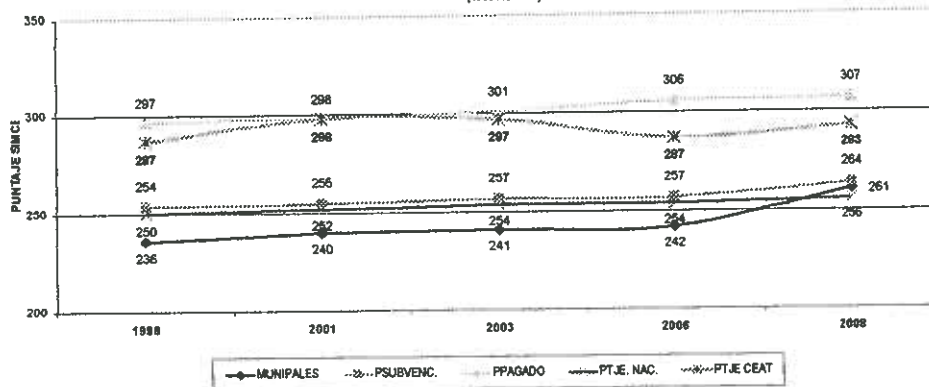
Año	Lenguaje	Matemática	Compr. Medio
2008	293	303	
2006	287	305	
2003	297	299	

Considerando la Ficha por Establecimiento SIMCE, el Liceo se ubica en las posiciones más altas, si se comparara con establecimientos en condiciones socioeconómicas similares, sin duda, el fortalecimiento del ambiente positivo de convivencia escolar, ha favorecido las mejoras en los aprendizajes.

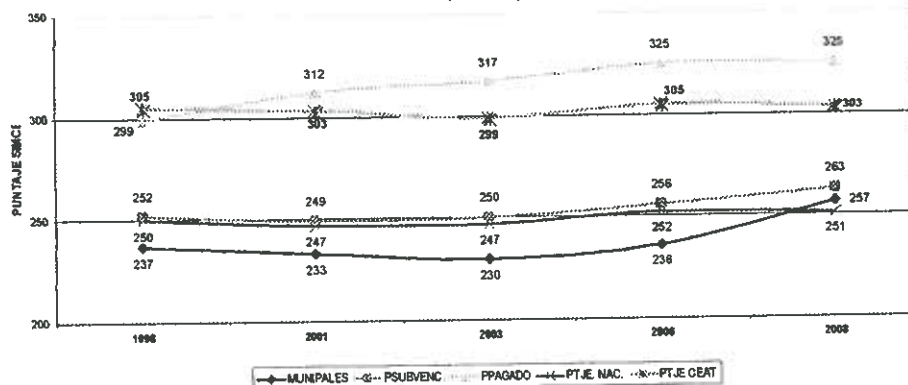
### 2.3. - Análisis de resultados SIMCE (15 líneas)

La evolución histórica de los puntajes SIMCE del establecimiento, indican una tendencia a permanecer estables, tanto en la prueba de Lenguaje como en la de Matemáticas. En la siguiente tabla, se explicitan las diferencias entre cada año de medición (cada uno en relación a la medición anterior).

**Tendencia SIMCE**  
(PRUEBA LENG. COMUNICACION)  
(1998 AL 2008)



**Tendencias SIMCE**  
(PRUEBA MATEMÁTICA)  
(1998 AL 2008)



### 3.- Categorías y criterios en la cual se clasifica la experiencia

#### 3.1.- Categoría a la que postula

Categoría	Opción (marque con una x)
Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	
Escuela – Comunidad	
<b>Dimensión Socio-afectiva y Valórica</b>	<b>X</b>
Las Artes y la cultura al interior de las escuelas	

#### 3.2.- Justifique los criterios de la categoría que aborda (15 líneas) (Ver Bases)

Esta mirada holística de la educación que enfatiza el trabajo en la dimensión socio-afectiva y valórica, surge desde la Misión declarada en el liceo MH: "...**distinguiéndose en ello por su preocupación por las personas...**" y la propuesta específica responde a la necesidad de instalar la cultura Ceat desde la autonomía responsable, dados los rasgos nacionales e internacionales, que afectan y caracterizan también a las familias de nuestra comunidad educativa, rasgos culturales tales como, atribuir a otros la responsabilidad de "lo que le pasa", desconocer el valor de los compromisos, justificar la violencia como defensa o la violencia familiar como recurso educativo, escasa tolerancia a la frustración y búsqueda de la recompensa inmediata, entre otros. Esta propuesta compromete un desafío continuo por la formación en habilidades socio-afectivas y valóricas que propician la construcción de una forma de convivencia más democrática, la que así como ha tenido efectos positivos en la reducción de la problemática psicosocial también ha generado importantes mejoras en la calidad de los aprendizajes. Este proceso educativo también afecta positivamente a los contextos formativos, los estilos relacionales y por tanto a la calidad de la convivencia social escolar en el sentido de mantener muy bajos índices de agresividad y violencia escolar. Es una respuesta a la consideración del ser humano como ser en convivencia y en relación con otros, que debe ir haciéndose consciente y responsable de sus actos, ideas y opciones personales, haciéndose cargo de sus acciones e interacciones y de las consecuencias de estas, como responsable y protagonista de la sana convivencia escolar.

#### 4.- Descripción de la iniciativa (25 líneas):

Objetivo propuesto:

Instalar, como parte de la cultura Ceat, una metodología de apropiación de la **autonomía responsable** en los estudiantes.

Se diseña y aplica una metodología de coordinación de solución de conflictos en el marco de GANAR/GANAR, para generar las competencias psicosociales de la **AUTONOMÍA RESPONSABLE** cuyo foco de intervención pretende lograr que la persona que entra en conflicto tome conciencia de éste y sea capaz de elaborar estrategias de auto-regulación que se expresan en compromisos verbales y escritos a cumplir.

En lenguaje contextualizado de los jóvenes se explica de la siguiente manera: "como tenemos un 94% de varones, la mayoría entiende la jerga del fútbol... ante la transgresión, nosotros trabajamos el tema de la tarjeta amarilla y la roja, de modo que no estamos administrando castigos, lo que estamos haciendo es administrar advertencias a si se está dentro del juego o se está fuera del juego, desde la perspectiva valórica, porque la verdad todas las transgresiones tienen que ver con el hecho de respetar los valores que están definidos".

De esta manera, el aprendizaje fundamental tiene que ver con centrar en la persona que hace la transgresión todo el proceso: "porque cuando uno tiene un sistema disciplinario, cuando el juez es la parte importante y no el transgresor, éste cuando recibe la sentencia se siente liberado y el problema es

del juez, porque nunca va a saber si fue suficientemente justo o no". es necesario, entonces, empoderar a la persona de modo que se haga responsable de sus actos y se realiza generando una conversación en torno a las siguientes preguntas: "¿qué tienes que contarnos, tú sabes por lo que estás acá?; ¿Qué fue lo que pasó?: ¿Cuál es la transgresión? ¿Cuáles son las consecuencias?.. De esta manera, la toma de conciencia de las conductas debe ir de la mano con el "hacerse cargo de" con las consecuencias que esto conlleva y el daño que ha generado en otra(s) persona(s) el cual amerita una reparación.

Al cierre del proceso se genera una evaluación individual, desde las emociones y nivel de conciencia alcanzado por el o los protagonistas (estudiantes), a través de una descripción escrita que relata ¿cómo me siento, luego de este proceso? ¿veo cambios en mí, cuáles?...

#### 5.- ¿Por qué merece ser una iniciativa conocida? (20 líneas):

**Porque los resultados contribuyen con la construcción de la convivencia democrática que facilita el aprendizaje y el bienestar social y académico, superando la desesperanza aprendida, esto es en la práctica:**

- Se ha instalado, una convivencia escolar autocontrolada que permite la expresión responsable de la diversidad de pensamiento y acción, fundada en las normas de convivencia escolar que no contemplan el lenguaje punitivo y represivo, de tal modo que el lenguaje en la interacción cotidiana es propositivo y asertivo lo que expresa el reconocimiento del otro como un legítimo otro.
- La figura del inspector que "pilla" y "controla" no existe, los estudiantes se autocontrolan, a sí mismos y entre ellos y al sentirse con problemas los estudiantes de cursos superiores le recomiendan a los menores, con quien hablar o a qué instancias dirigirse para contar con apoyo. Cada estudiante se apropia de sus procesos de desarrollo y se autogenera nuevas y positivas expectativas de crecimiento.
- Al abordar la convivencia desde la autonomía responsable, el docente de aula trabaja con un clima positivo, de confianza y de respeto mutuo, favoreciendo los procesos de aprendizaje. Cabe hacer notar que cuando un estudiante está muy inquieto, en clases, se le pide que salga de la sala para que piense en ¿qué le está pasando? Y luego se conversa con él, no existe la figura de "expulsar de la sala".

#### 6.- Resume los logros de la experiencia desarrollada (20 líneas)

\*\*\*\* Argumentar con evidencias que se envían a Fundación Chile.

Se ha favorecido desarrollo del "locus de control interno" y por ello los estudiantes asumen activamente las consecuencias de sus acciones,

*Al respecto un estudiante opina "encuentro que no tener inspectores es bueno porque así nosotros tenemos más responsabilidad y pensamos más como vamos a comportarnos, yo elegí este liceo porque nos tratan como personas grandes, yo ya sé autocontrolarme y lo fui aprendiendo de a poco, ahora estoy en cuarto y creo que cuando trabaje esto me va a servir y nadie tendrá que andarme diciendo qué hacer. Mis padres están muy contentos por esto.*

"JB 4º 20011

- La convivencia escolar tiene un rasgo propio: la cultura CEAT, este es poner el énfasis en la "autonomía responsable" que fortalece y desarrolla la conciencia moral elevándola a la etapa postconvencional que destaca el valor de los principios éticos,(Kolberg) especialmente de la responsabilidad y el respeto al otro, superando la vulnerabilidad social y desarrollando, en su personalidad, elementos resilientes y por tanto potenciando el aprendizaje como recurso de movilidad social a través del ingreso al mundo laboral.(normas de convivencia)
- Los conflictos en el aula se abordan como una oportunidad de crecimiento, tanto para los involucrados como para el grupo-curso.
- Se ha fortalecido la confianza en sí mismo, en los estudiantes cambiando la desesperanza aprendida por la esperanza, puesto que la mayoría tiene un proyecto de vida profesional y laboral (encuestas))
- Se instala el diálogo facilitador como primer recurso de resolución de conflicto. En este punto el docente, tutor o persona responsable hace de mediador posibilitando una toma de conciencia más profunda y permanente.
- En relación a la transgresión de las normas y a su nivel de gravedad se cuenta con un **compromiso** escrito definido por el estudiante en que señala qué va a cambiar, en qué grado y en qué plazo. Este documento explicita los acuerdos y significa un apoyo externo para el estudiante y si aún así no logra los objetivos pasa a situación de "condicionalidad" , que significa otra oportunidad y contar con el apoyo de orientación. Estos recursos(documentos) los estudiantes los valoran como apoyo, tanto

que algunos estudiantes lo solicitan (ver entrevista grabada y documento de compromiso) para lograr sus metas.

\*Incluir Evidencias (Registro de relatos y descripción de un caso de estudiantes y apoderados, docentes u otros actores educativos; Incluir estadísticas; registro del libro de clases; registro generales; encuesta Acoso Escolar; Encuesta de evaluación anual)

### 7.- Potencial innovador de la experiencia (15 líneas)

Es una potente oportunidad para generar ambientes de convivencia escolar donde los actores: estudiantes, padres y docentes, sean socios y cómplices en el crecimiento y desarrollo de las capacidades tanto para aprender como para enseñar: Confianzas mutuas, construcción conjunta de lo afectivo- valórico, muy disminuido nivel de violencia, altas expectativas de los estudiantes, cada quien se hace cargo y gestiona lo que corresponde en su experiencia personal y académica

### 8.- A quienes beneficia la experiencia

#### Cobertura de la Experiencia (cursos, escuela, comunidad)

Estudiante, Apoderados Comunidad Educativa, Centrado en la Persona:  
 30 cursos  
 A la comunidad del Liceo MH del Ceat, 700 familias aproximadamente  
 Al 100% de los docentes.  
 Al 100% de los Asistentes de la Educación

#### Equipo ejecutor de la experiencia y sus funciones

##### Equipo Directivo ( Director y directores de áreas)

Marcela Núñez Pagnard

Promover las coordinaciones para la implementación continua de esta iniciativa.  
 Evaluación continua  
 Orientadora  
 Responsable de operacionalizar esta propuesta y actualizarla continuamente, a través de las acciones diseñadas

Los Tutores y Tutoras de cada curso

Responsables de la inducción y ejecución de la propuesta en su curso y de coordinar con Orientación.

Consejo General de Profesores

Difundir y reforzar la propuesta con sus prácticas pedagógicas  
 Evaluar continuamente

**Tipo y Nº de Beneficiarios directos** (alumnos, cursos, entidades, comunidad, escuela etc.)

Alumnos :

Primeros medios 224 estudiantes  
Segundos medios 200 estudiantes  
Terceros medios 211 estudiantes  
Cuartos medios 205 estudiantes

Docentes :

60 docentes participaron del análisis y evaluación de la experiencia  
30 (tutores) responsables de su curso

Apoderados :

El 100% de los apoderados. Están asociados a la experiencia de los estudiantes

**9.- Metodología de evaluación de la experiencia**

Tipo de Metodología de Evaluación	Evaluación participativa y por las experiencias vividas. Consulta de opinión a los estudiantes Para evaluar percepciones de la iniciativa y su fundamento "centrado en la Persona". Evaluación del equipo de gestión ceat Evaluación del Consejo de tutores Evaluación del Consejo General de Profesores
Frecuencia de Evaluación	Al inicio, mensualmente y al finalizar la experiencia el primer año.
Gestión de los resultados (¿qué se ha hecho con los resultados?)	Se definen necesidades de gestión y se implementan las mejoras necesarias para asegurar la socialización de esta mirada pedagógica. Se actualizan los recursos técnico-pedagógicos que requiere la implementación continúa. Se implementan acciones de reconocimiento de las fortalezas de los estudiantes en el ámbito de la autonomía responsable.

¿En que medida los resultados han servido para mejorar o reformular la experiencia?

En gran medida para vencer la natural resistencia al cambio que una parte de los docentes expresa cuando se incorporan a la comunidad Ceat.  
La actualización de docentes mediante capacitación específica realizada  
Determinar con mayor precisión los requerimientos instalación o socialización de esta iniciativa.

#### 10.- Proyección de la experiencia:

Especifique en 20 líneas máximo como se inserta la experiencia en la planificación de la escuela para el siguiente año. Instancias de trabajo, horarios definidos para desarrollarlas, experiencia en la planificación, equipo de trabajo, entre otros.

A partir de la evaluación de resultados de cada curso en el Consejo de Evaluación y Orientación se diseña para el próximo año (2012):

- Una jornada de reflexión pedagógica con todos los docentes del liceo, al inicio de las clases para declarar los objetivos y procedimientos fundamentales que inspiran esta iniciativa de autonomía responsable.
- Unas jornadas de inducción para los nuevos docentes, si los hubiesen.
- Un taller con los Tutores (profesor jefe) de cada curso para consensuar las acciones del Periodo de inducción para los cursos de primer y segundo año, en marzo y abril.
- Informar y reflexionar y con los apoderados de cada nivel, en reunión plenaria guiado por la Dirección, acerca de esta metodología educativa.

La responsabilidad de la gestión se focaliza en el departamento pedagógico y Orientación junto con los Tutores de curso.

#### 11.- ¿En qué grado están involucrados los Padres y Apoderados en el desarrollo de la experiencia? (Cuantos padres colaboran con la experiencia, que grado de responsabilidad o función tienen en la experiencia, en qué medida han influenciado éstos padres y apoderados en el mejoramiento o ajuste de la experiencia). (20 líneas).

La participación de los Padres ha sido fundamental en la implementación de esta metodología y de la filosofía del "hacerse cargo". Los padres participan formalmente a través de:

- la organización del **Centro General de Padres y Apoderados, con la Directiva**, quienes promueven la "autonomía responsable" para abordar la disciplina de los hijos y se la explican a los padres de las cohortes de primer año.
- Las reuniones de apoderados y el análisis que hacen de las dificultades y logros de sus pupilos, en las solicitan a los hijos que les expliquen los hechos y definan acciones a seguir considerando "de que se hacen cargo y cómo lo van a lograr"
- Las reuniones con sus hijos y el equipo de apoyo que se constituye ante una transgresión, para definir los compromisos por escrito, la reparación correspondiente y el seguimiento para el estudiante.
- Los Padres organizan actividades educativas- recreativas con sus hijos en el Liceo, cuyo fin último es mejorar la comunicación con los hijos y se responsabilizan, en conjunto del éxito de la actividad.
- Los Padres delegan en los hijos los trámites y consultas que eventualmente tienen que realizar en el Liceo .